

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 21 DE MARZO DE 1876.

NÚM. 190.

LA LEALTAD CANARIA

LÓGICA,

Y ADEMÁS, CONSECUENCIA

Dejamos en nuestro número último pendientes de contestación algunos particulares del artículo que *El Memorandum* nos consagra, y vamos á darles en el presente breve y cumplida respuesta.

Probamos ya, contra la gratuita afirmación del colega, que el partido moderado, bajo cuyas banderas tenemos á honra militar, está representado en las primeras Cortes de la Monarquía por un numeroso grupo formado de sus individualidades más importantes, por una fracción de más de cien diputados y casi otros tantos senadores, llamada á hacer sentir en la balanza de la política, que empieza ahora su verdadera existencia después de la Dictadura, todo el peso de su legítima influencia en pró de las soluciones é intereses conservadores.

Vamos á hacernos cargo en este artículo de los demás argumentos de que se vale *El Memorandum* tan fáciles de destruir como el primero: hé aquí, al pié de la letra, las expresiones del estimado cofrade:

•Segundo: de que por varias provincias hayan salido algunos moderados, no se sigue que en ellas dominen los elementos de este matiz. Sin ir mas lejos, por estas islas, y precisamente por su Capital, ha resultado electo, sin oposición, el Sr. Campoamor, moderado y dominan aquí los históricos? ¿No se queja amargamente el colega de la situación de sus amigos? Pues lo que pasa aquí pasa y ha pasado por allá. Este argumento nos parece incontestable y hasta irretorsible.

Pues el argumento, que al co-

lega le parece irretorcible, se nos antoja á nosotros frágil y deleznable sobre toda ponderación; con que, en buena lógica ¿lo anómalo, lo absurdo, lo raro, puede servir para deducciones generales? de lo especial vamos á formar una regla? Por lo mismo que el hecho de la elección en Santa Cruz de Tenerife de un moderado, con el apoyo y valimiento de los revolucionarios, y sin que de ninguno gocen los conservadores, es anómalo, es absurdo, es inconcebible ¿sacamos en consecuencia que los cien diputados moderados, que los ochenta senadores de esta procedencia, se han elegido por elementos revolucionarios, sin que los moderados hayan tenido en su nombramiento arte ni parte bajo concepto alguno? Por lo mismo que en tal ó cual si se ha exhibido un hombre con tres pies, no hay que dudar que la humanidad entera goza de tal agregado. Provincia hay, como la de Logroño, representada en el Congreso solo por moderados: de 16 representantes de Valencia, nueve o diez pertenecen al partido conservador; ¿que dice de esto *El Memorandum*? Que las circunstancias del partido moderado en esas provincias, y en todas las demás que no citamos por no pecar de minuciosos, son semejantes á las que atravesamos nosotros? Esto no puede sostenerse en serio. Ya vé el colega á como queda mas que retorcido, triturado, su argumento *irretorcible*.

Llegamos al tercer argumento, que es el último y como resumen de todas las razones de nuestro ilustrado adversario, cuyas frases textuales queremos dar á conocer á nuestros lectores: dice:

•Tercero: la polémica versa sobre si *La Lealtad*, combatiendo como

combate la situación política creada en estas islas, debe tambien combatir el Ministerio, ó por el contrario, obra lógica y acertadamente prestándole su apoyo á pesar de la oposición que hace el cofrade á las autoridades de esta Provincia.

En resumen: ó los elementos moderados de Canarias nada valen, nada significan en el país, ó tienen en él verdadera importancia: si nada valen, el colega no debe quejarse de que el Gobierno no los utilice; hace bien en postergarlos, por que lo inservible se desprecia; si tienen importancia, y nosotros le reconocemos mucha mas bajo todos conceptos que á la agrupación dominante, el gobierno es injusto relegándolos al olvido, y el colega tiene estrecho deber de combatir una situación que de tal modo prescinde de sus amigos y pone el poder por entero en manos de sus adversarios. Tambien este argumento nos parece incontrovertible, dicho sea sin presunción.

Aceptamos el dilema, y vamos á resolverlo con toda la lealtad de nuestra conciencia. Nuestros amigos políticos tienen efectivamente en el país, la importancia que todo el mundo sabe, y que *El Memorandum*, con plausible espíritu de imparcialidad, les reconoce: se comete con ellos una grande injusticia sin duda alguna; pero esto ¿puede con toda elevación hablando y pensando, ser causa ni motivo para que los que están conformes en cuestiones generales, dejen de estarlo? Si mandando amigos políticos de *El Memorandum*, y gobernando en las cuestiones generales de acuerdo con el criterio del colega, hubieren sido los elementos que representa en el país postergados y olvidados, ¿hubiera en eso en contrario el colega motivo suficiente para no mas pensar como pensaba, para adoptar criterio diferente? Le ofenderíamos con tal suposición. Pues si nosotros pen-

sábamos de cierta manera, juzgábamnos de cierto modo la política general, cuando nuestros amigos formaban la situación en la provincia después de restaurada la Monarquía, ¿no se nos inculparía de interesados, de subordinarlo todo á nuestro interés personal ó de localidad, si hoy se nos viera condenar la política misma que ayer levantábamos hasta las nubes por conveniente y necesaria?

De una cosa podemos dar al colega completa seguridad: de que, moderados desde nuestro primer paso en la arena política, no abandonaremos jamás á nuestro partido: al criterio general de esa colectividad, clara y terminantemente puesto de relieve, subordinaremos siempre el nuestro: hoy, abierto ya el Parlamento, aguardamos á conocer la actitud del partido moderado: allí donde él vaya, iremos nosotros en nuestra modesta esfera.

Entre tanto, todos nuestros antecedentes nos mandan seguir la actitud patriótica que en la actualidad.

En ella, *El Memorandum* y todo el mundo, sobre encontrar la lógica que él nos pide, encontrará consecuencia y desinterés, cosas ambas no muy de sobra en estos tiempos.

CORREO DE AYER

—El señor ministro de Ultramar ha leído en el Congreso un telegrama que se acabó de recibir y fechado en Manila el 7, que dice así:

«Nuestras armas han triunfado. Jobó bombardeado por nuestra escuadra el 29 de Febrero, fué tomado al día siguiente por nuestro ejército con pocas bajas. Sin novedad.»

—Se asegura que el gobierno hará uso de las facultades extraordinarias hasta que termine la discusión del proyecto constitucional.

—Según telegrama S. M. el rey llegó ayer á Durango á las tres y media de la tarde sin novedad, y á pesar de la fuerte lluvia que caía, le ha aclamado con verdadero entusiasmo.

—El Sr. Eteba Collantes se en-

cuentra completamente fuera de peligro. Entre las muchas felicitaciones que ha recibido estos días por su mejoría, se cuenta la del Rey D. Fernando de Portugal.

El general Echevarria ha llegado esta mañana procedente del Norte, y desde el ferro-carril fué á visitar al señor Cánovas.

Londres 9.—El hermano de Don Carlos, acompañado de su esposa, es esperado hoy en este capital.

Se cree que dentro de breves días saldrán todos de Inglaterra para Bélgica, desde donde D. Carlos se dirigirá á Suiza.

París 9.—Ministerio definitivo; Dufaure, presidencia y Justicia; Say, Hacienda; Cissey, Guerra; Decaze, Estado; los nuevos son Ricard, Interior; Fourichon, Marina; Teissereng, Fomento; Christophe, Comercio; Waddington, Instrucción. Siete pertenecen al centro Izquierdo.

París 9.—Se considera inexacta la noticia dada por un periódico de Viena acerca de la proclamación de la república en Servia y de la fuga del príncipe Milana.

—La proposición del Sr. Puig y Llagostera, tomada en consideración por el Congreso, está concebida en los siguientes términos:

«Artículo 1.º Se procederá al nombramiento inmediato de una comisión de señores diputados para que estudie y presente un proyecto de ley para organizar la administración pública, haciéndola en todos sus ramos una carrera exenta por completo de las influencias y oscilaciones políticas.

Art. 2.º En el interin, se pondrá desde luego en vigor el reglamento de 4 de Marzo de 1866 sobre ingreso y ascenso en la carrera administrativa — José Puig y Llagostera.—Emilio Castelar.,

—Los turnos de la comisión de mensaje acordados son los siguientes; Los Sres. Moreno Nieto y Vida combatirán las dos enmiendas de las Sres. Pidal y Romero Ortis. El Sr. Mena y Zorrilla contestará al señor marqués de Sardoal; el Sr. Cisneros, al Sr. Moyano, y el presidente Sr. Auriol es último turno, al Sr. Sagasta. Si hay cuatro turnos y falta el Sr. Castelar, le contestará el Sr. Moreno Nieto.

Madrid 12.—Publica hoy el periódico oficial los decretos del ministerio de la Guerra:

Declarando disueltos los ejércitos

de la derecha y de la izquierda, creados por real decreto de catorce de diciembre último, y creando en su lugar: uno que llevará el nombre de *Primer ejército*, y quedará acantonado en los distritos militares de Búrgos, Navarra y las provincias Vascongadas, y otro que se denominará *Segundo Ejército*, que ocupará y guarnecerá igualmente los distritos militares de Cataluña, Aragón y Valencia.

Nombrando generales en jefe del primer ejército al teniente general don Genaro Quesada y Matheus, marqués de Miravalles, y del segundo al teniente general D. Arsenio Martínez de Campos y Anton.

La *Gaceta* publica también el siguiente despacho relativo al viaje de S. M. el Rey:

«Bilbao 10 de Marzo (4:30) Guerra, 12. (1 57 m.)—Ministro Guerra al presidente del Consejo y al secretario de Guerra:

«En medio de un gentío inmenso que se agolpaba á su paso, ha pasado S. M. el rey su entrada en esta invicta villa á las tres y media de la tarde, de hoy, siendo recibidos por las mas ardientes muestras de entusiástico entusiasmo, y aclamado fuertemente por el pueblo entero de Bilbao que, haciendo alarde de su trañable amor al soberano, ha aclamado el tránsito con muchos y ruidosos arcos, y saludó al rey con interrumpidos vivas, dándolos también á la paz y al ejército. S. M. dirigió á su llegada á la Iglesia de Santiago, donde se cantó el «Deus», y después presenció el desfile de las tropas y batallón de alfileres, sin que en el tiempo que durado cesaran un solo momento los vivas y aclamaciones»

—El campamento para las fuerzas que han de entrar en Madrid, se establecerá en la dehesa de Amador donde acamparán las fuerzas de Veinticuatro batallones son los que entrarán con S. M.

—Podemos asegurar que los elementos moderados de la mayoría mostraban anoche sumamente satisfechos con las declaraciones del Sr. Cánovas, con cuya política se mostraban completamente de acuerdo.

—Cree *El Tiempo* que se dividirán dos tendencias en el partido constitucional, que podría verse dividido en dos grupos, capitaneado el primero por el Sr. Sagasta, y el otro por el Sr. Romero Ortiz, ó por el Sr. Castelar segun otros.

Madrid 13.—Los habitantes de Portugalete tributaron á S. M. la bienvenida entusiasta acogida. Después salió el rey por el ferro-carril de Galdakao.

La Lealtad Canaria.

recorrió las posiciones de San Pedro Abanto, Somorrostro, Las Muñecas y Galdamés, que han sido teatro de tan sangrientos como gloriosos combates. A su regreso á la invicta Bilbao á las seis de la tarde, la población entera salió á recibir á S. M. á las márgenes de la ría para victorearle con el cariño y entusiasmo que aquel heroico pueblo le está demostrando desde su llegada.

—S. M. ha salido á las ocho de esta mañana de Bilbao para Castro Urdiales y Santander.

El general Martínez Campos ha llegado esta mañana á las diez á Alcalá, creemos que con parte de la artillería tomada á los carlistas, que ha de figurar entre los trofeos que traerá el ejército á Madrid. Dicho general espera en dicho punto hasta el día de la entrada de S. M.

—Ayer se presentaron á indulto en San Sebastian mas de 500 carlistas de los que se habían refugiado en Francia.

—Lisboa 13.—El embajador español Sr. D. Alejandro Castro, salió en el tren de ayer noche con dirección á Madrid.

Londres, 12.—Hoy se ha cantado un solemne *Te Deum* en la capilla católica de España, con motivo del restablecimiento de la paz.

Todos los individuos de la legación, de gran uniforme, y el general Cabrera han asistido á esta función, habiéndose notado que el número de concurrentes españoles ha sido mucho mayor que el que asistió á la misa de «Requiem» el Viernes pasado.

—S. M. pernoctará el 16 en Palencia, el 17 en Valladolid, el 18 en el Escorial ó Avila, el 19 en el campamento y entrará el 20 en Madrid.

—El día de San José habrá gran misa de campaña en el campamento que ocuparán los 26 000 hombres que han de entrar al día siguiente por la mañana en Madrid. S. M. permanecerá todo el día en el campamento, y si el día lo permite, será el campamento una verdadera romería, como sucedió al regresar el ejército victorioso de Africa.

—El general Martínez Campo recibió ayer un magnífico regalo que le han hecho los ejércitos del Centro y Cataluña, consistente en una soberbia gran cruz de San Fernando, de brillantes, rubies y esmeraldas, distinguida obra de arte del diamantista catalán Sr. Soler.

—Hoy debió llegar á Madrid el general Moriones.

—El general Cabrera ha enviado una entusiasta y bien redactada

felicitación á S. M. el rey por la feliz terminación de la guerra.

Madrid 14.—Es muy posible que los discursos de los señores Sagasta y Castelar sean los últimos que se pronuncien en la discusión del mensaje; pues hasta ahora no se ha pedido la palabra para alusiones.

—En cuanto el Congreso termine la discusión de mensaje y queda este votado, se nombrará la comisión que ha de llevarlo á S. M., compuesta según reglamento, del señor presidente, 24 diputados y dos secretarios. Se cree que este acto tendrá lugar el Martes ó Miércoles de la semana próxima.

—Aunque nada hay decidido respecto á la presentación del proyecto constitucional, se cree que este será llevado al Congreso en la semana próxima.

—El resultado total de la elección en el distrito de Alcázar de San Juan, según telegrama de hoy, ha sido el de 8.515 votos en favor del conde de las Almenas, moderado transigente.

—El tribunal supremo, accediendo á lo solicitado en el dictámen por el fiscal del mismo, ha dictado auto de sobreseimiento provisional en la causa del obispo de Urgel.

—El gobierno señalará los días en que deben celebrarse los festejos por la paz en toda España, que coincidirán con los señalados para Madrid, sin perjuicio de los que anticipada y espontáneamente llevaron á cabo algunas provincias al recibirse las primeras noticias.

—El Sr. Cárdenas parece que se muestra bastante complacido de sus gestiones en Roma y de la actitud del gobierno pontificio respecto de los asuntos de España.

Santander, 14 de Marzo, 6'15 tarde.—Guerra 14, 6'50 tarde.—Ministro Guerra al presidente del Consejo:

«Según había comunicado á V. E., S. M. salió de Castro á las doce, á bordo del *Fernando el Católico*; y al dejar aquella población se han repetido las demostraciones de afecto y respeto á su persona, alfombrando espontáneamente el vecindario las calles del tránsito, y acudiendo en masa á despedir al monarca desde todos los sitios que dan vista al mar.

A su arribo á este puerto, unas 200 lanchas vistosamente empavesadas y pequeños vapores han salido á recibirle con músicas y comparsas de aldeanos. En el tránsito de S. M. desde el muelle á la Catedral y á la régia morada, ador-

nada con numerosos arcos y colgaduras, la ovación ha sido continuada, tomando parte en ella todas las clases sociales que á porfía han victoreado al rey arrojándole profusión de coronas, flores y versos, dando también vivas al ejército y á la paz.

No es posible mayor entusiasmo ni mas ardiente demostración de él.»

Madrid 15.—La Gaceta publica hoy un despacho telegráfico dando cuenta de la entrada de S. M. el Rey en Santander.

Madrid 15.—En el Congreso hablan Sagasta y Cánovas. Mañana Castelar.

El programa del ministerio francés es republicano.

Mañana llegará el Rey á Palencia; pasado mañana á Valladolid.

Madrid 16:—La Gaceta contiene una circular á los prelados para que tributen gracias á Dios por la terminación de la guerra.

Ningún decreto ni noticia de interés.

De la Habana se sabe que un buque español ha apresado un vapor filibustero.

El Rey en Palencia.

En el Congreso continúa la discusión del mensaje. Cánovas contesta á Sagasta.

El Senado celebra sesión.

Se han prorogado las sesiones del Congreso hasta la terminación de la discusión del Mensaje.

El Sr. Alonso Martínez dará reuniones políticas.

La Gaceta de hoy no publica ningún decreto de interés.

Siguen presentándose al gobierno muchas exposiciones anti-fueristas.

El Sr. Auriol continúa defendiendo en el Congreso en contestación al Mensaje la transacción ajustada al derecho público y á las necesidades del país.

La rectificación de Sagasta ha sido aplaudida por las minorías.

Entrarán con S. M. en Madrid 23 generales.

Presentarán enmienda al Mensaje en el Senado Benavides y Beranger, consumirán turno en contra Carramolino, Valera y Sanchez Silva que se ocupará de la cuestión de fueros.

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez Bethencourt.

ANUNCIOS.

LA LEALTAD CANARIA

Política, literatura, intereses materiales, noticias y anuncios.

Se publica todos los días, excepto los jueves y domingos.

Precios de suscripción, en esta Capital, un mes, 1 peseta 25 céntos.

En el resto de la Provincia y Península, trimestre adelantado, 4 pesetas.

Ultramar y extranjero, trimestre, 8 pesetas.

Los anuncios, á precios convencionales; á los suscritores, no pasando de 8 líneas, gratis por una sola vez.

Se suscribe en la calle de San Francisco, núm 2, y en la Imprenta, calle de la Luz, 37.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

GRAN VELOCIDAD

Compañía Francesa de navegación al vapor

Chargeurs Reunis.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El vapor francés *Rivadavia* de porte de 2200 toneladas y fuerza de 950 caballos, saldrá el 24 del corriente mes de Marzo para dichos puntos.

Admite carga y pasajeros.

Darán razon sus agentes.—*Hardisson Hermanos.*

PARA CÁRDENAS, MATANZAS

Y LA HABANA.

Saldrá el acreditado bergantin goleta español *ROSARIO* su capitán D. Mignel Sosvilla del 25 al 30 de Abril. Admite pasajeros de flete pago en esta, y un resto de carga.

Agentes, *Ghirlanda Hermanos.*

Para el Havre directamente el vapor francés *Belgrano* de porte de 2000 toneladas y fuerza de 900 caballos, saldrá para el Havre del 25 al 26 del corriente mes de Marzo, admite carga y pasajeros, también tomará carga para Burdeos, Brémen y Hamburgo.

Darán razon sus agentes,

Hardisson Hermanos.

PARA VENEZUELA

Se participa á los que deseen pasar á dicho punto que para el mes de Mayo del corriente año habrán buques españoles que harán viaje á aquella república, admitiendo carga y pasajeros.

Los consignatarios:

En Santa Cruz.—Medina Carbelo y compañía.

En el Puerto de la Cruz.—D. Luis Rodríguez.

En Icod.—D. Emeterio Gutierrez.

En Guia de Tenerife.—D. Francisco Cartaya.

ESPERANZA

NOVELA

POR DON AGUSTIN MILLAR

(2.ª edicion.)

Esta bonita novela se halla de venta en la imprenta de este periódico, calle de la Luz número 37, precio de 8 rvn.

GIROS

Sobre Lóndres, París, Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz y otras plazas de España.

En el escritorio de F. S. L. y Hermanos, Castillo 6.

ALMONEDA

De muebles, una pajarera con pájaros, jaulas, macetas, una maquina de coser para uso de familia y otros objetos.

Marina, 3, de 12 á 3 de la tarde.

Almidon francés de clase superior nuevo en estas islas, se acaba de recibir por el último vapor francés en el almacén de los Sres. Delgado Hermanos, calle del Castillo núm. 22.

IMPRENTA CALLE DE LA LUZ

Núm. 37.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararle asistidamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VÍJIGA
RESFRIADO

COQUELUQUE O TOS CONVULSIVA
FOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES

ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia extrema).

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todos en tiempos de epidemia.

En Santa Cruz de Tenerife:
FARMACIA DE SUAREZ